



3.

Miradas feministas sobre el sindicalismo rural en la producción de limones en Tucumán (Argentina). La trayectoria laboral y sindical de Dalinda Sánchez como un emergente para reflexionar



Miradas feministas sobre el sindicalismo rural en la producción de limones en Tucumán (Argentina)¹. La trayectoria laboral y sindical de Dalinda Sánchez² como un emergente para reflexionar

DOI: <https://doi.org/10.54118/controver.vi221.1300>

Por Macarena Mercado Mott*

Resumen: En el presente artículo se analiza el sindicalismo rural en la producción de limones, en la provincia de Tucumán, Argentina, desde una mirada feminista. A partir de la trayectoria laboral y de militancia sindical de Dalinda Sánchez, se reflexiona sobre el contexto de movilización feminista en el cual se enmarca su liderazgo al interior de uno de los sindicatos más tradicionales del país: la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores.

En primer lugar, se exponen los debates en torno a la sindicalización rural, desde una mirada de género, para dar a conocer los obstáculos a los que las mujeres se enfrentan al participar activamente de la vida sindical siendo cosecheras, y resaltar que la presencia de Dalinda como referente sindical emerge en espacios laborales y sindicales masculinizados. En una segunda instancia, se presentan aspectos del mercado de trabajo agrario dentro del Complejo Agroindustrial del Limón, en la provincia de Tucumán, identificando la inserción de las mujeres en la etapa de cosecha.

Por último, mediante el análisis de dos entrevistas en profundidad, realizadas a Dalinda Sánchez en los años 2020 y 2022, y la consulta del archivo del periódico *La Gaceta*, se reflexiona sobre las

1 El presente artículo es resultado de un proceso de investigación desarrollado en el marco de una beca doctoral otorgada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, vinculada al Proyecto de Unidad Ejecutora “Empresas, trabajadores y sindicatos en contexto de globalización del capital”.

2 Dalinda fue entrevistada en los años 2020 y 2022, debido a su relevancia pública como referente sindical y por su participación en la conflictividad en torno al citrus en Tucumán, Argentina.

* Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (Conicet), licenciada en Ciencia Política (Unlar), magíster en Integración Contemporánea de América Latina (Unila) y magíster en Estudios Sociales Agrarios (FLACSO). Correo electrónico: macamermott@live.com.ar

condiciones en las que ella desarrolló su trayectoria laboral y sindical, y cómo a partir de esta interpela los discursos y prácticas que afirman y refuerzan que las mujeres no participan de los sindicatos.

Palabras clave: cosecheras, sindicalismo, ruralidad.

Feminist Perspectives on Rural Unionism in the Production of Lemons in Tucumán (Argentina). The Labor and Union Trajectory of Dalinda Sánchez as an Emerging to Reflect on

Abstract: In this article, we analyze rural unionism in the production of lemons in the province of Tucumán, Argentina, from a feminist perspective. Based on Dalinda Sánchez's labor history and union militancy, we reflect on the context of feminist mobilization in which her leadership is framed, within one of the most traditional unions in the country: the Argentine Union of Rural Workers and Stevedores.

In the first place, we expose the debates around rural unionization from a gender perspective, seeking to know the obstacles that women face to actively participate in union life as harvesters, in order to highlight that Dalinda's presence as a reference union, emerges in masculinized labor and union spaces. In a second instance, we present aspects of the agricultural labor market within the Limón Agroindustrial Complex in the province of Tucumán, identifying the insertion of women in the harvest stage.

Lastly, through the analysis of two in-depth interviews, conducted with Dalinda Sánchez in the years 2020 and 2022, and the consultation of the archive of the newspaper La Gaceta, we reflect on the conditions in which she developed her labor and union career, and how Starting from it, it challenges the discourses and practices that affirm and reinforce that women do not participate in unions.

Keywords: Harvesters, Unionism, Rurality.

Cómo citar este artículo: Mercado Mott, Macarena (2023). Miradas feministas sobre el sindicalismo rural en la producción de limones en Tucumán (Argentina). La trayectoria laboral y sindical de Dalinda Sánchez como un emergente para reflexionar. *Revista Controversia*, (221), 81-115.

Fecha de recepción: 21 de marzo de 2023

Fecha de aprobación: 25 de mayo de 2023

Sindicalismo, ruralidad y género

Reflexionar sobre las organizaciones sindicales, su estructura y prácticas tanto internas como externas, ayuda a comprender que, si bien no existe una prohibición a la participación de mujeres en los sindicatos en general, ni en los rurales en particular, ellas tienen ciertas limitaciones para hacerlo de manera sostenida. Arriaga y Medina (2018) hacen referencia a que, aunque en los últimos años la inserción de las mujeres en los sindicatos aumentó, es decir, se afiliaron más, esto no implica que estén participando efectivamente y mucho menos que sean quienes los dirigen, a pesar de que en el artículo 3 de la Ley 25.674 se establece el cupo femenino en las organizaciones sindicales.

Frankel et al., (2021) mencionan que la “doble jornada” representa un obstáculo estructural para las trabajadoras en general, al momento de participar de la militancia sindical y resaltan que existen condicionantes del mercado de fuerza de trabajo, entre los cuales detallan “a) la forma que adquiere la contratación laboral; b) el nivel salarial; y c) la forma bajo la cual se organiza el trabajo” (p. 8).

En lo que se refiere a los sindicatos rurales, la *Encuesta sobre empleo, protección social y condiciones de trabajo de los asalariados agrarios*, realizada entre 2013-2014, expone que los porcentajes de mujeres afiliadas a algún sindicato son menores que los de los varones. En el caso de la provincia de Tucumán, cuando se observa el perfil de la afiliación sindical según la condición de género, surge que entre las mujeres asalariadas —que representan algo menos de un cuarto de la ocupación total— 1 de cada 10 declara estar sindicalizada, mientras que entre los asalariados varones —que equivalen al 75 % de ocupados—, prácticamente la mitad están sindicalizados, reforzando el carácter masculino de la agremiación (tabla 1).

Tabla 1. Provincia de Tucumán. Afiliación sindical rural según sexo, en porcentajes

Sexo	Afiliación	
	Si	No
Varón	47 %	53 %
Mujer	9,2 %	90,8 %

Fuente: elaboración propia, con base en la *Encuesta sobre empleo, protección social y condiciones de trabajo de los asalariados agrarios* (2014).

Entre las limitaciones que Migliaro et al., (2019) exponen en referencia a la participación de las mujeres en los sindicatos rurales, se encuentran la desigual inserción en el mercado de trabajo, la sobrecarga de tareas reproductivas y de cuidados, y las relaciones de pareja, a lo que se agregan, siguiendo lo planteado por Frankel et al., (2021), las condiciones en las que desarrollan sus trabajos quienes realizan tareas de cosecha.

Sin embargo, a pesar de los obstáculos y condiciones que no favorecen la participación sindical de las asalariadas rurales, se observa la existencia de casos en los que la participación, aun con limitaciones, se desarrolla, implicando un elemento importante al momento de analizar la revitalización de las organizaciones sindicales desde una mirada de género (Estermann, 2020).

Dentro de un mundo laboral y sindical masculinizado como lo es el rural, se consiguió identificar y exponer algunas grietas por donde las mujeres consiguen colarse, conformando espacios y tiempos exclusivos para ellas (Trpin, 2020). Más allá del escenario complejo, las mujeres trabajadoras aparecen muy activas en situaciones de conflicto como acampes y marchas, aunque se les hace difícil mantener una participación sostenida durante el año (Migliaro et al., 2019).

Si bien no son mayoría, existe militancia de las mujeres trabajadoras (Cambiasso y Yantorno, 2020) y ciertos liderazgos que merecen ser destacados, por cuanto develan algunas condiciones de la organización y la acción sindical que pueden estar vinculadas a la cuestión de género, y tornan importante mirar a las asalariadas del campo que participan en los sindicatos rurales (Mercado y Mingo, 2021).

En un estudio realizado en los valles irrigados del Alto Valle y Valle Medio de la provincia de Río Negro, en el norte de la Patagonia argentina, entre los años 2001 y 2015, para la producción de peras y manzanas, Trpin (2020) caracteriza al sindicato Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Uatre), donde se encuentran nucleados trabajadores/as frutícolas, haciendo especial referencia a los espacios en los que observó participación de mujeres rurales.

Mediante un mapeo de aquellos espacios exclusivos para mujeres dentro del sindicato, Trpin (2020) aclara que la Uatre es un sindicato hegemónico por varones tanto por la cantidad de afiliados como por quienes lo dirigen, y destaca que al momento de su investigación sólo se registraban mujeres a cargo de las seccionales 9 de Julio, Huanguelén y Buenos Aires Sur, todas en la provincia de Buenos Aires y Allen, en Río Negro. En el año 2001 se creó la Red de Mujeres de la Uatre, sobre la base de la Federación Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Fatre), fundada en 1947 y la Uatre, nacida en el año 1988, siempre dirigidas por varones. Los últimos secretarios generales fueron Gerónimo “Momo” Venegas, Ramón Ayala y José Voytenco (Uatre, 2023).

En relación con el liderazgo de las mujeres, por un lado se puede identificar una línea de análisis que comparten: Trpin (2020), analizando la dirigencia femenina de Haydee Coila; Miralles (2004), quien relata el papel de Telma León; y Goldman (2018) y Mercado (2020), quienes nos presentan la historia de Ana Cubilla. Por otro lado, Migliaro et al., (2019) y Rodríguez (2018), se enfocan en las dinámicas propias de los

mercados de trabajo y de las organizaciones sindicales rurales, y las dificultades que enfrentan las mujeres tanto para ingresar a esos espacios como para participar en instancias gremiales.

Se considera relevante la emergencia del liderazgo de Dalinda, debido a la coincidencia en la hipótesis que plantean Arriaga y Aspiazu (2022), cuando afirman que “la creciente masividad del feminismo, con su singular emergencia movilizadora en Argentina, contribuye a generar una transformación sindical sostenida principalmente en la dinámica movimientista, que activó la propia agencia colectiva de las mujeres que integran los sindicatos” (p. 2).

El caso de Dalinda Sánchez, que se aborda en este trabajo, permite dialogar con los mencionados antecedentes, aportando a la discusión sobre la militancia sindical de las mujeres trabajadoras en general y de las asalariadas rurales en particular. En esta oportunidad, el enfoque está en exponer las características de la participación de Dalinda como mujer cosechera y sindicalista, dentro y fuera de la Uatre.

De acuerdo a los datos de la *Encuesta sobre empleo, protección social y condiciones de trabajo de los asalariados agrarios* (2014), la Uatre constituye la principal organización a la que se encuentran afiliados/as los/as asalariados/as agrícolas en la provincia de Tucumán. Prácticamente, el 40 % de estas personas se encuentran afiliadas a algún sindicato y, tal como muestra la tabla 2, la afiliación a la Uatre (35,9 %) es claramente mayoritaria, seguida por la Federación de Obreros y Trabajadores de la Industria Azucarera (Fotia) con un 1 % y otras entidades que, sumadas, cuentan un 0,46 % de afiliados/as.

Tabla 2. Sindicatos a los que se encuentran afiliados/as los/as trabajadores/as agrícolas en Tucumán

Sindicato	Afiliados/as
Federación de Empleados de la Industria Azucarera	0,3 %
Federación Obrera Tucumana de la Industria Azucarera	1 %
Unión Argentina de Trabajadores y Estibadores Rurales	35,9 %
Otros	0,16 %
Total de asalariados/as agrícolas afiliados/as a algún sindicato	37,36 %

Fuente: elaboración propia a partir de los resultados de la *Encuesta sobre empleo, protección social y condiciones de trabajo de los asalariados agrarios* (2014).

Mercado de trabajo agrario: estacionalidad, calificación y precarización

El liderazgo de Dalinda Sánchez se construyó al interior del mercado de trabajo del limón, en Tucumán, provincia³ que se encuentra ubicada en la región noroeste de la Argentina. Se extiende sobre una superficie de más de 22 000 kilómetros cuadrados y cuenta con una serie de características geográficas y naturales que propician una diversidad de actividades vinculadas a lo agrario.

En lo que refiere a la agricultura, Tucumán se caracteriza, sobre todo desde mediados del siglo XX, por una

3 Se divide en 17 departamentos y su capital es San Miguel de Tucumán. Según el Censo de Población y Viviendas de 2010, por entonces su población total era de 1 448 188 habitantes, lo cual la ubicó como la 5^a provincia con más habitantes del país.

creciente diversificación de su base productiva. La crisis de su histórico cultivo —la caña de azúcar—, la notable expansión de la agroindustria cítrica (limón) y la difusión de otros nuevos como el arándano, modifican significativamente el paisaje productivo provincial; además, se debe agregar la presencia de hortalizas, granos (incluyendo la expansión de la soja) y la ganadería vacuna. (Neiman y Bardomás, 2021, p. 205).

El mercado de trabajo agrario de la provincia de Tucumán se organiza a partir de “ocupaciones temporarias, distribuidas en una estructura productiva relativamente diferenciada y para distintas tareas en diferentes tipos de empresas. La movilidad migratoria (también estacional) de esta población además es una constante en el funcionamiento de ese mercado” (Neiman y Bardomás, 2021, p. 201).

Respecto al mercado de trabajo del limón, este se caracteriza por su estacionalidad, concentrando la demanda de fuerza de trabajo temporal en épocas de cosecha, la cual se realiza manualmente (Alfaro y Rau, 2005; Alfaro, 2006). La cosecha se efectúa en dos momentos del año: de marzo/abril a julio/agosto, correspondiente al corte de invierno, que representa el 60 % de la producción anual y se recolecta la fruta de mejor calidad con destino al mercado externo; y entre agosto y septiembre, cuando se recoge la producción destinada al mercado interno (Torres Leal y Jiménez, 2010).

La concentración temporal de la cosecha también es espacial en comparación con otras producciones agrarias, debido a que se trata de un cultivo intensivo (Crespo Pazos, 2014) como sucede también en general con la fruticultura (Jordán, 2014). Otro de los aspectos que se resalta con relación al funcionamiento de este mercado de trabajo es la intermediación laboral, es decir, aquella “entendida como instrumento de articulación de la oferta y la demanda de trabajo a partir de la acción de un tercer actor social” (Quaranta y Fabio, 2011, p. 196), los “enganchadores” y sus diversas modalidades (Aparicio et al., 2004).

A partir de los cambios efectuados en los años noventa, cuando la producción destinada a mercados externos se expandió, se modificaron las modalidades de contratación de trabajadores/as y la cantidad de fuerza de trabajo demandada. La intermediación laboral⁴ crece de forma paralela al incremento del empleo transitorio, lo cual contribuye a disminuir costos a las empresas (Neiman, 2010, 2016).

Los contratistas se responsabilizan de reclutar a los/as trabajadores/as, pagarles el salario y transportarlos hasta las fincas. Así, ocupan una posición intermedia en la relación entre la empresa y los/as trabajadores/as, debiendo dar cuenta frente a tensiones y demandas de ambos sectores (Crespo Pazos, 2014). Entonces, es dable identificar una relación entre la expansión de las relaciones laborales capitalistas en el agro, las características de estacionalidad de la actividad y el empleo, y las formas de contratación.

En los diferentes eslabones productivos de la actividad citrícola es posible identificar diversos tipos de trabajadores/as. Se considera que la producción de limones y sus derivados ocupa de manera directa aproximadamente a 44 000 personas⁵, de las cuales 26 000 son trabajadores/

4 Central en la agricultura, se relaciona con el avance de la explotación capitalista de cultivos con uso intensivo de mano de obra, cuyos problemas para afrontar una escasez relativa de fuerza de trabajo, sobre todo en los momentos de cosecha, requiere asegurar fuentes de aprovisionamiento y generar mecanismos de movilización de trabajadores. A su vez, dicha mediatización de la relación económica contractual permite diluir la responsabilidad legal del empleador, alentar la competencia y la atomización de los empleados, delegar en el intermediario las labores de contención de conflictos abiertos o potenciales, en suma, favorecer el desdibujamiento de la confrontación de clase entre capital y trabajo (Quaranta y Fabio, 2011, p. 198)

5 Dependiendo de quién hace referencia a la cantidad de trabajadores/as, esa cantidad varía entre 40 000 y 50 000. Esta cifra, la de 44 000 trabajadores/as, corresponde a datos de la Federación Argentina de Citrus, tomados del informe del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca (2019). Crespo Pazos (2014) menciona que, según la Asociación Tucumana del Citrus, se calcula en 35 000, donde 27 000 se encuentran en la etapa primaria, y según Torres Leal y Jiménez (2010) “esta actividad genera empleo directo para 40 000 personas, entre cosecha, empaque e industria” (p. 2).

as temporarios/as que realizan tareas de cosecha, poda, desmalezado y otras labores de precosecha. El resto, también de forma temporaria, se encuentran ocupados/as en viveros, empaques y en la industria (Vazquez Laba, 2003; Albertí et al., 2020).

Al no estar mecanizada, la cosecha es la tarea que más trabajadores/as ocupa y, si bien se afirma que el limón absorbió la mano de obra que fue expulsada de la caña de azúcar cuando esta se mecanizó, también se menciona que “los cosecheros de fruta para exportación no son trabajadores de caña y son muy especializados, mientras que los que recogen limones para la industria son de origen cañero” (Torres Leal y Jiménez, 2010, p. 5).

En un estudio desarrollado por el Registro Nacional de Trabajadores y Empleados Agrarios (2014) en Tucumán, se indagó sobre aspectos asociados a la situación de empleo, acceso a la protección social de estos/as trabajadores/as y sus familias, y a la condición de migrantes, a través de una encuesta⁶ a 384 asalariados/as agrarios/as. La migración, condicionada por el carácter temporal del trabajo en el limón y en otras producciones como el arándano, la frutilla o la papa, es una estrategia practicada por los/as trabajadores/as para complementar sus ingresos durante los meses de diciembre, enero y febrero, que es cuando la demanda de trabajo en el lugar de origen disminuye. Así, los/as cosecheros/as de limón y caña de azúcar migran a otros mercados de trabajo como el de peras y manzanas en Río Negro o de uvas en Mendoza, buscando alternativas al desempleo de esos meses.

Otra característica de este tipo de trabajadores/as es su calificación, debido a que la etapa de cosecha; el corte de la fruta con tijera; la selección en finca; el trato al colocar la fruta en la maleta, al trasladarla

6 La encuesta fue realizada a 56 mujeres y 327 hombres. Se trató de una muestra de trabajadores/as jóvenes en la que el 50 % no superaba los 30 años de edad y sólo un 15 % superaba los 45 años.

y al depositarla en los bin o contenedores plásticos, requiere ciertas destrezas que garantizan la calidad del limón para exportación. Ese perfil calificado es requerido en cada temporada por los empleadores en otro tipo de producciones como arándanos y frutillas en la provincia de Tucumán, y de pera y manzana en otras provincias.

El perfil calificado de los/as cosecheros/as de limón, articulado con las características de la producción de este fruto, configuran un cultivo de tipo intensivo que, incluso con la incorporación de tecnología, continúa incrementando la mano de obra requerida: “Las empresas de nivel tecnológico alto al menos duplican la demanda de los perfiles bajo y medio” (Torres Leal y Jiménez, 2010, p. 10); los productores de nivel bajo contratan escaso personal, reemplazándolo por mano de obra familiar; y los productores de nivel tecnológico medio suelen contratar cuadrillas de cosecheros/as a través de contratistas.

La actividad de cosecha y empaque de limón se encuentra regulada por la Ley de Contrato de Trabajo N.º 20.744. Si bien esta norma no incluye a las empleadas domésticas y a quienes se emplean en el trabajo agrario, cuenta con la figura de “trabajador de temporada”. Es decir, mientras que al conjunto de trabajadores/as agrarios/as del país los regula el Régimen Nacional de Trabajo Agrario (Ley N.º 26.727), este no aplica para quienes realizan tareas de cosecha y de empaque en el limón, pues se encuentran dentro de las exclusiones enumeradas en la ley.

Esta diferencia con el resto de trabajadores/as se inició en los años 1990, con la sanción de la Ley 23.808, debido a que se produjo un cambio en el encuadre jurídico de los/as trabajadores/as ocupados en las tareas de cosecha o empaque de frutas. Así, la relación laboral se comenzó a regir por los “contratos de trabajo por temporada”, definidos en el artículo 96 de la Ley de Contrato de Trabajo (Simondegui, 13 de abril de 2018). A partir del año 1996, el salario y las condiciones laborales de estos/as trabajadores/as en particular se rige por el Convenio Colectivo de Trabajo 271/96.

A los/as cosecheros/as del citrus se les paga por maleta de 20 kg, equivalente a la unidad de cosecha. Veinte de esas maletas cosecheras equivalen a un bin de 400 kg, que es donde se depositan los limones en la finca para luego trasladarlos hasta las plantas de empaque o las plantas procesadoras (Torres Leal y Jiménez, 2010). De esta manera se calcula el jornal diario, que se estipula y revisa en los Acuerdos entre el sindicato Uatre y la representación de los empleadores de la Acción Citrícola del Noroeste Argentino (Acnoa) al inicio de cada temporada.

Cuando la cosecha de limón finaliza, se les otorga lo que se conoce como Plan Intercosecha⁷, que consiste en una suma mensual directa e individual en el período entre una y otra cosecha, al que se le suma el llamado Plan Interzafra, de índole provincial, que pretende dar cobertura a quienes queden fuera del registro de beneficiarios/as del Plan Intercosecha.

Sin embargo, ese plan sólo contempla como destinatarios/as a trabajadores/as de temporada del sector agroindustrial, con un mínimo de 3 meses y un máximo de 9 meses de aportes mayores al importe que corresponda a la prestación dineraria básica del programa, registrados en el sistema integrado previsional argentino. Es decir, quienes no se encuentran registrados/as o no lleguen a ese mínimo o se pasen el máximo, no gozan del beneficio.

Las cosecheras de limones en Tucumán

El mercado de trabajo del limón se caracteriza porque, a partir de la reestructuración productiva en la agricultura, las mujeres han sido

7 Este programa nacional fue creado en el año 2014, con el objetivo de “asistir en todo el territorio nacional a las trabajadoras y los trabajadores temporarios del sector agrario y agroindustrial, que se encuentren inactivos durante el período entre cosechas del o de los cultivos en los que se ocupan, promoviendo la mejora de sus condiciones de empleabilidad y de inserción laboral” (Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, 2014). Falta

incorporadas de forma masiva en trabajos específicos. En la actualidad, son empleadas para las tareas de selección, acondicionamiento y control de calidad del limón en fresco de exportación tanto en la etapa de la cosecha como en la de empaque. En ambos eslabones se han creado puestos de trabajo que requieren de la mano de obra femenina como, por ejemplo, las cosecheras que realizan el corte con tijera del limón para exportación.

“En la etapa primaria se incorporaron nuevas modalidades de cosechar limón, lo que llevó a demandar diferentes calificaciones de los trabajadores e incorporar la mano de obra femenina” (Vazquez Laba, 2009, p. 107). Esta incorporación es consecuencia de las nuevas exigencias internacionales sobre la calidad que deben tener los limones para ser colocados en los mercados, las cuales se articulan con un imaginario social sobre las “cualidades femeninas” para determinadas tareas, por lo que las mujeres comienzan a trabajar como cosecheras⁸ en las fincas y como seleccionadoras en las plantas de empaque (Vazquez Laba, 2009).

Sin embargo, esa incorporación no vino de la mano de mejoras en la calidad de vida de estas trabajadoras (Busca y Vazquez Laba, 2004). Si bien las mujeres se han incorporado como asalariadas en actividades agroindustriales modernas, con perfil exportador, donde se crean puestos de trabajo femeninos, los vínculos y condiciones laborales continúan atravesadas por un modelo masculinizado que mantiene las desigualdades de género (Vazquez Laba, 2009⁹).

No se cuenta con una cifra oficial sobre cuántas mujeres se encuentran empleadas en tareas de cosecha u otras vinculadas a la producción de

8 Se hace referencia a la cosecha con tijera, destinada principalmente a exportación.

9 La autora no se limita a analizar las condiciones objetivas del trabajo de las mujeres, como la situación de empleo, contractual y salarial, sino que se ocupa también de las características puntuales que adquiere la división sexual del trabajo en el marco de la reestructuración productiva y organizacional de las empresas.

limón en Tucumán. Sin embargo, Dalinda Sánchez menciona que, según su experiencia, el colectivo de trabajadores/as del citrus estaría conformado tanto por mujeres como por varones en una cantidad similar y que ellas se encontrarían invisibilizadas debido a que muchas “trabajan en negro” (entrevista, abril 2020), es decir, no se encuentran registradas.

Vazquez Laba (2009) afirma que “la incorporación de la fuerza de trabajo femenina en la actividad citrícola de cosecha, en la provincia de Tucumán, se ha llevado a cabo a partir de un modelo hegemónico que no es neutro al género: el modelo masculino de trabajo”. ¿Qué ocurre en el ámbito sindical? ¿Se repite lo que Vazquez Laba observa en el ámbito laboral?

Dalinda Sánchez

Revisando el archivo del diario provincial *La Gaceta* apareció el nombre de Dalinda Sánchez en varias ocasiones —12 de mayo de 2015, 12 de abril de 2016, 6 de marzo de 2018, 1 de octubre de 2019—, siempre vinculado a la conflictividad laboral en la cosecha del limón en Tucumán. La aparición de su nombre en ese y otros medios periodísticos llevó a preguntarse sobre ella, su participación en el sindicalismo rural y su vinculación con la conflictividad del citrus en los últimos años.

Dalinda, además de ser secretaria de la Seccional Alberdi de la Uatre, es la cara visible de un conflicto al interior del sindicato y también de la construcción de espacios por dentro y por fuera de este. En esa línea, era necesario conocer su trayectoria como trabajadora y sindicalista en la ruralidad, específicamente en la producción de limones en la provincia de Tucumán.

Figura 1: Dalinda Sánchez



Fuente: Agencia de Noticias Paco Urondo.

Dalinda Sánchez comenzó a trabajar en la cosecha de limón en el año 2000 y en el año 2002 fue elegida delegada interna en la finca donde trabajaba. Ella recuerda que sus inicios en el sindicalismo estuvieron acompañados por Rubén Portas, quien falleció en enero de 2022 y participaba, al igual que Dalinda, de la Corriente Clasista Combativa (ccc) y del Movimiento de Obreros Rurales 8 de Octubre.

Hicieron inspecciones, eso fue en el 2002 aproximadamente, 2002, 2003 aproximadamente, creo que fue. Hubo elecciones dentro de la finca como delegada interna y, bueno, como yo era la que siempre chillaba, hacía quilombo, si se quiere, reclamaba, salí electa como delegada interna.

También, bueno, ahí empezó mi carrera sindical, empecé a ir más al gremio, ni lo conocía al gremio de la UATRE. Ahí fui aprendiendo con mi compañero, a la par, con Portas. De él aprendí muchísimo, muchísimo,

todo, el 75 % lo que sea de lo que sé, como dirigente, lo aprendí de él y lo demás creo que lo aprendí yo. Así que bueno, estuve como delegada interna de la finca. Luego, después me ofrecieron trabajar en la boca de expendio del gremio de la UATRE, acepté, ya no fui más, no volví más a trabajar en el campo, pero bueno, ese después fue como en el 2006 más o menos del 2000 hasta el 2006 aproximadamente, trabajé en la cosecha de limón y ahí empecé mi carrera sindical. (Dalinda Sánchez, entrevista, 2022).

En el año 2011, Dalinda fue electa secretaria general de la seccional de Alberdi de la Uatre¹⁰, en la provincia de Tucumán. Construyó su liderazgo dentro y fuera de las fincas con diversas acciones desde el sindicato.

Digamos que cuando pude ir al campo ya como dirigente, como secretaria general de la UATRE, hice respetar muchísimo a los trabajadores. Desde ir con las balanzas a la finca a pesar las maletas, desde pelear porque haya baño químico para las mujeres, que no había, jamás hubo baños químicos hasta esos momentos. (Dalinda Sánchez, entrevista, 2022).

Bueno, así fui aprendiendo a hacer telegramas, a hacer los reclamos, a conocer la Secretaría de Trabajo, el Ministerio, a través de ser dirigente en la UATRE y todo eso, y bueno, eso. Con corte, cortamos las calles, cortamos la ruta, hacíamos también los reclamos por los trabajadores que no cobraban el salario familiar, asignaciones, así le íbamos haciendo pagar los salarios a los compañeros. (Dalinda Sánchez, entrevista, 2022).

De esta manera, Dalinda comenzó a ganar legitimidad entre los/as trabajadores/as del citrus, un colectivo que ella describe como aquel

10 En 2018, cuando Dalinda fue entrevistada por Cendón (29 de noviembre de 2018), la seccional de Alberdi contaba con 4500 trabajadores afiliados, principalmente dedicados a la cosecha y empaque de limones, aunque también participaban en la cosecha de arándano, tabaco, granos, papas, lo que demuestra que se trata de una seccional de gran dimensión.

donde “había muchas mujeres que trabajan en la cosecha de limón”, pero que no era algo que se reflejaba en la participación sindical.

“No había muchas mujeres sindicalistas dentro del gremio de la Uatre” y aclara que con el tiempo fueron surgiendo “un par más”, “la mayoría eran hombres, siguen siendo hombres”. En esa línea, Dalinda caracteriza a la Uatre como “un gremio patriarcal (...) un gremio machista” y argumenta esa caracterización, relatando situaciones que le tocó vivir como secretaria general de la Seccional.

Una de las situaciones que menciona ocurrió en el año 2016 y representó la antesala de su expulsión del gremio en 2018.

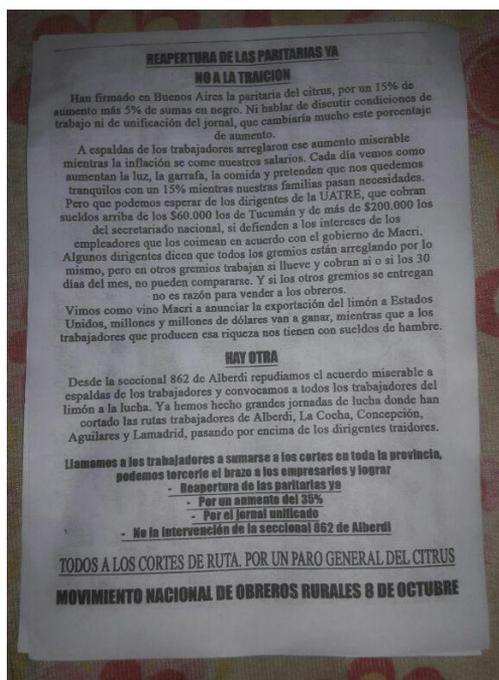
Cuando estuve como secretaria general fui paritaria en la negociación de la cosecha de limón. Paritaria es cuando vas a discutir el aumento del trabajador y discutía contra todos más o menos, discutía hasta con mis mismos compañeros de gremio de la Uatre, como si fuera que... que estaba discutiendo con un empleador, así. Es más, un día vino un dirigente nacional del gremio de la Uatre y yo era paritaria provincial del citrus y discutí con el tipo ahí en donde estábamos reunidos con la atc (Asociación Tucumana del Citrus), “porque acá vos tenés que hacer caso lo que nosotros decimos”, me dijo. ¡Es que no voy a firmar! Después ¿quién pone la cara, la caripela para el trabajador? Somos nosotros. Ustedes después se tienen que ir a Buenos Aires. Nosotros somos lo que..., le contesté. Al final no firmé, me salí enojada de ahí, metí un portazo y me fui. Esa noche volanteamos todo a lo largo y ancho de la provincia, con volantes y llamando a un paro. Se llamó a un paro, se hizo el paro. O sea, eso no me lo perdonó nunca el gremio de la Uatre (Dalinda Sánchez, entrevista, 2022).

Entre los antecedentes del conflicto con la dirección de Uatre a nivel nacional, con el secretario Ramón Ayala, Dalinda menciona que la primera discusión que tuvieron se debió a la paritaria para los trabajadores del limón en el año 2017. El gremio había negociado y acordado un 23 % de

aumento, pero desde la seccional de Alberdi ella postulaba que eso no era suficiente y que los/as trabajadores/as merecían un aumento mayor.

Ante esto, Dalinda y sus compañeros/as elaboraron y repartieron volantes (figura 2) frente a los lugares de trabajo de empaque y cosecha, movilizaron y cortaron la ruta durante cinco días y consiguieron un aumento del 31 %. Ella afirma que desde ese momento existió un quiebre con la dirección nacional. “En un gremio patriarcal no van a aceptar nunca que una mujer se les pare y les diga en la cara lo que piensa” (Dalinda, en Cendón, 2018).

Figura 2: Volante del Movimiento Nacional de Obreros Rurales 8 de Octubre (año 2018)



Fuente: Redes Sociales del Movimiento 8 de Octubre.

El 2018 inició con medidas del gremio de la Uatre contra Dalinda: la declaración de acefalía de la Seccional, su intervención y el despido de Dalinda como encargada de la Obra Social del sindicato fueron las primeras medidas. El año cerró con su expulsión del sindicato.

La Comisión Directiva de la Seccional de Alberdi se encontraba constituida por nueve integrantes: cinco miembros de la Comisión —secretario general, secretario adjunto, tesorero, secretario de actas y secretario de acción social— y cuatro vocales. Dalinda denunció que desde la Dirección Nacional del sindicato hicieron que renunciaran los cinco miembros, provocando la acefalía de la seccional. Sin embargo, una de las personas que renunció, se arrepintió y comentó lo que había ocurrido, retractándose de su renuncia y regresando al gremio y a su cargo en la Comisión.

Luego de las declaraciones de ese trabajador y miembro del sindicato, se realizó una asamblea con más de 300 trabajadores para informar lo ocurrido y redactar la documentación necesaria para el reconocimiento de la nueva Comisión Directiva. En ese momento sucedió la muerte de uno de los miembros por causa de un accidente y desde Buenos Aires enviaron una carta declarando acéfala la Seccional de Alberdi.

Ante esto, enviaron un normalizador a la Seccional: Enrique Ledesma, quien según Dalinda no consiguió hacerse cargo, debido a que ella y los trabajadores que la apoyaban continuaron en el local realizando las tareas que tenían como sindicato. Dalinda siguió ejerciendo su puesto de secretaria general sin el reconocimiento de la Uatre, pero con el respaldo de los/as trabajadores/as a quienes representaba.

Las acciones de Dalinda eran interpretadas por la Dirección Nacional como un desacato a las decisiones superiores. Durante el año 2018 intentaron intervenir la seccional de Alberdi, en la cual Dalinda continuaba ejerciendo su empleo con el acompañamiento y apoyo de los

trabajadores rurales de la zona. Dirigentes de la Uatre de la comuna de El Chañar y de la ciudad de Concepción, en Tucumán, se movilizaron frente a la sede del sindicato en Alberdi, mientras desde algunos vehículos se hacían disparos. La referente denunció que las autoridades nacionales de la Uatre deseaban intervenir la sede de Alberdi, pero que los afiliados locales se resistieron a la medida (*La Gaceta*, 2018).

En abril de ese año, las paritarias entre Uatre y Acnoa no se firmaron en Tucumán, se desarrollaron en Buenos Aires, donde el gremio acordó un 15 % de aumento. Frente a esto, las seccionales de Alberdi, Aguilares, Concepción, La Cocha y La Madrid llamaron a movilizarse y cortar las rutas, en repudio al acuerdo y en reclamo de que la paritaria llegara a un 35 %.

A fines del 2018 Dalinda fue expulsada del sindicato por una decisión tomada en el Congreso Nacional de la Uatre¹¹. La acusación en torno a la cual giró su expulsión se basó en que ella había realizado disturbios en la sede de la Uatre, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que había usurpado el local de la Seccional en Alberdi, Tucumán.

Y bueno, me expulsaron, después me expulsaron del gremio y todo eso, así que yo no pertenezco más al gremio de la Uatre desde el 2017, pero orgullosamente digo, me expulsaron, me expulsaron por mi política, eh, diría yo, por la derecha, siempre defendiendo el obrero, nunca traicionando ni firmando a espaldas de los trabajadores y así yo seguí mi lucha sindical. (Dalinda Sánchez, entrevista, 2022).

En el mencionado Congreso Nacional de la Uatre donde se definió su expulsión, no se le permitió el ingreso ni la acreditación a Dalinda, a pesar de una presentación en el Ministerio de Trabajo donde solicitaba

11 El Congreso se celebró el 15 de noviembre de 2018 en la ciudad de Funes, provincia de Santa Fe.

poder ingresar y que su integridad como persona estuviera garantizada. En esas circunstancias Dalinda denunció:

O estás del lado de ellos, caminas como la hormiga y no defendés a nadie, no representás a nadie o representás a los trabajadores y los defendés con uñas y con espada, y estás en la vereda de enfrente. Para el gremio de la Uatre es así. (Canal 4 Regional, 2018).

La expulsión se concretó luego de ser aprobada por el Congreso. Sin embargo, Dalinda sostiene que esa decisión no implicó su distanciamiento de las causas vinculadas a los/as trabajadores/as rurales.

No me interesa la expulsión tanto, porque no me hace falta la chapa del gremio para ser dirigente. Por lo tanto, me pueden expulsar cien mil veces, pero jamás me voy a arrodillar delante de la Uatre ni ante las empresas mucho menos. Voy a seguir mi lucha por los derechos de los trabajadores rurales. Porque los derechos de los trabajadores se defienden, no se negocian. Así que bueno, nuestra lucha sigue. (...) Me voy con la frente en alto porque siempre voy a representar a los trabajadores rurales. (Canal 4 Regional, 2018).

La trayectoria de Dalinda no terminó con su expulsión de la Uatre, ya que actualmente es parte del Movimiento Nacional de Obreros Rurales 8 de Octubre¹² (figura 3).

Por fuera del gremio de la Uatre armé una gran organización que se llama Movimiento Nacional de Obreros Rurales 8 de Octubre, que es con lo que le doy pelea al gremio de la Uatre, a las empresas, a quien sea, defendiendo los derechos los trabajadores. (Dalinda Sánchez, entrevista, 2022).

12 Entendemos que el 8 de octubre hace referencia al Día de los/as Trabajadores/as Rurales en Argentina, debido a que ese día de 1944 se sancionó el primer Estatuto del Peón de Campo bajo el Decreto Ley 28.169/44, que fue publicado en el Boletín Oficial el 18 de octubre de ese año.

Soy dirigente del Movimiento Nacional de Obreros Rurales 8 de Octubre (...) el movimiento es una organización social, es una rama de la ccc, del Partido del Trabajo y el Pueblo. (Dalinda Sánchez, entrevista, 2020).

No se encontraron expresiones del Movimiento en otras provincias argentinas que no sea Tucumán. Sin embargo, en una publicación del Partido Comunista Revolucionario (pcr), hacen referencia a reuniones nacionales realizadas en los años 2021 y 2022. En el año 2021 participaron “representantes de las provincias de Mendoza, Buenos Aires, Entre Ríos, Tucumán” (pcr, 2021). En el 2022 las reuniones se realizaron con compañeros/as de “Misiones, Mendoza, Buenos Aires (La Plata, Villarino, Mayor Buratovich y Pedro Luro), Santa Fe (Rosario), Entre Ríos, Córdoba, La Rioja (Chilecito), Neuquén y dirigentes nacionales de la ccc Ocupados” (pcr, 2022).

Figura 3: Movimiento Nacional de Obreros Rurales 8 de Octubre, junto a la Seccional 862 de UATRE Alberdi



Fuente: página del Partido Comunista Revolucionario¹³.

13 Disponible en <https://pcr.org.ar/nota/los-rurales-se-ponen-de-pie/>

Luego de la intervención de la Seccional de Alberdi, los/as trabajadores/as rurales pertenecientes a esta se organizaron en el Movimiento 8 de Octubre para participar de las luchas por las reivindicaciones vinculadas a lo laboral en el citrus, pero también por la recuperación de su seccional (pcr, 2018).

El Movimiento 8 de Octubre, además de su involucramiento en las luchas de los/as obreros/as rurales en Tucumán, intentó articular un frente que, con Dalinda Sánchez como referente, construyera a nivel nacional una alternativa para “derrotar a [Ramón] Ayala¹⁴, recuperar la Uatre y ponerla al servicio de los obreros rurales”¹⁵ (pcr, 2019).

En un comunicado del 12 de marzo de 2021 (documento 1), además de identificar el apoyo político a Dalinda Sánchez, podemos observar la postura frente a la Uatre tanto en la crítica a sus dirigentes históricos como a aquellos que habían asumido funciones recientemente. Uno de los planteos principales fue la incorporación de aquellas seccionales que habían sido suspendidas, como también del llamado a elecciones en todas las seccionales de Tucumán.

14 Ramón Ayala asumió como secretario general de la Uatre a nivel nacional, luego de la muerte de Gerónimo “Momo” Venegas. Fue quien intervino la Seccional de Alberdi y solicitó la expulsión de Dalinda Sánchez.

15 En una reunión nacional del Movimiento, acordaron, entre otros puntos: “Trabajar para unir todas las seccionales y fuerzas políticas posibles para recuperar la Uatre y ponerla al servicio de los trabajadores rurales. Dialogar con todas las seccionales afectadas por la purga de Ayala y con todas las opositoras a fin de unirlas contra Ayala y Macri” (pcr, 2019).

Documento 1: Puntos de la propuesta del Movimiento de Obreros Rurales 8 de Octubre

1. Poner a foco la lucha contra la pandemia, el hambre y por la Vacunación
2. Exigir un jornal garantizado de \$ 2.000.
3. Exigir al Gobierno Nacional que se modifique el sistema de Asignaciones Familiares, Programa Potenciar Trabajo y Programa Intercosecha, para que ayude a la lucha contra el trabajo en negro.
4. Plantear a la UATRE una reunión para poder poner sobre la mesa la necesidad de la defensa del salario y condiciones laborales de los obreros rurales. a) El inmediato levantamiento de las sanciones a Dalinda Sánchez. b) Reincorporación de todas las seccionales eliminadas o suspendidas por Ayala. c) Convocatoria inmediata a elecciones en todas las Seccionales de Tucumán, puesto que todas fueron fraudulentas, y existen pruebas terminantes al respecto.
5. Lanzar una inmediata campaña en todos los lugares en que tenemos trabajo en rurales a fin de dar estructura al Movimiento Nacional de Obreros Rurales.
6. Confluir con la Jornada de Lucha del 17 de Marzo de la Corriente Clasista y Combativa y la Federación Nacional Campesina con identificación propia.

Fuente: Movimiento de Obreros Rurales 8 de Octubre, 12 de marzo de 2021.

Dalinda dentro y fuera de la Uatre

Actualmente, Dalinda se refiere a “mi otra tarea” cuando alude a que es concejala en el Concejo Deliberante de la Ciudad Juan Bautista Alberdi, la misma donde realizó su militancia como sindicalista y como integrante del Movimiento de Obreros Rurales 8 de Octubre. En el 2019

ganó las elecciones, luego de construir el mencionado movimiento y tomar la decisión de articular con el peronismo.

No teníamos partido propio. Se llamaba Juntos y Organizados para la Victoria 449, número 449, todavía me acuerdo. Y bueno, al final terminaron aceptando, después en la Junta Electoral si yo no iba el día que era el conteo definitivo me hacían la concejalía, o sea, son todo un fraude. Si no estás ahí, ahí al toque, piya, te la hacen, son de terror, son de terror. Pues ya me robaron votos de una urna. Presentas nota para que te abran esa urna y me decían “mira, me decía, de que acá es lo que hay, si no están tus votos...”. Bueno, no tengo nada que perder, abra esa urna. La abrieron, estaban los votos, me figuraban en mi planilla, pero en la de ellos no. Y así, pero lo mismo, son de terror. Y bueno, gracias a Dios ahí entré como concejal. (Dalinda, entrevista, 2022).

El primer año de ejercicio de su mandato fue el 2020, en que se inició la pandemia de Covid-19, por lo que sus primeras acciones estuvieron enmarcadas en ese contexto. En lo que refiere a los/as trabajadores/as rurales, estuvo involucrada en la gestión de colectivos y el retorno de trabajadores golondrinas que habían quedado varados en las provincias de La Rioja, Mendoza y Río Negro, debido a que se encontraban trabajando en los cultivos de aceituna, pera y manzana.

El 90 % de los trabajadores rurales también son obreros golondrinas y se han quedado varados en Río Negro, Mendoza y La Rioja. Nosotros dimos un puntapié inicial, a raíz de un reclamo, de un pedido, muchísimos pedidos que tenemos en la provincia a que hagamos algo para que puedan volver. El gremio no movió un dedo, el gremio de la Uatre no movió un dedo por los trabajadores rurales. (Dalinda Sánchez, entrevista, 2020).

El Movimiento 8 de Octubre, además de movilizar respecto a demandas de trabajadores/as rurales, realiza trabajos sociales y representa el frente de militancia territorial de Dalinda como concejala.

Figura: Movimiento Nacional de Obreros Rurales 8 de Octubre



Fuente: página oficial de Facebook.

Luego de analizar las entrevistas (Dalinda Sánchez, 2020 y Dalinda Sánchez, 2022) y el archivo periodístico de *La Gaceta* (2011-2021), se pudo dimensionar los obstáculos a los que Dalinda se enfrentó dentro de la estructura sindical de la Uatre y las estrategias que desarrolla dentro y fuera del sindicato, para llevar adelante su agenda vinculada a los derechos de los/as trabajadores/as del limón en Tucumán. Así, se identificaron dos momentos del protagonismo de Dalinda; el primero “Dalinda dentro de la Uatre” y el segundo “Dalinda fuera de la Uatre”.

En el primer momento, que se enmarcaría desde su integración al sindicato hasta su expulsión, siendo secretaria general de la Seccional, se identificó su participación en los diversos tipos de conflictos vinculados a la producción de limones en Tucumán, lo que la llevó a enfrentar el conflicto ya expuesto al interior del sindicato.

En el segundo momento, que corresponde al periodo posterior a su expulsión de la Uatre, Dalinda mantiene una participación activa en lo que

se refiere al mundo del trabajo rural en Tucumán, sea desde su lugar como concejala o desde su participación en Limoneros Autoconvocados, como referente del Movimiento de Obreros Rurales 8 de Octubre.

O sea, sí, como una concejal y más tuve un montón de críticas: “¿Cómo una concejal va a andar cortando rutas?, ¿cómo una concejal anda movilizándole al gobierno?, ¿y por qué no? Una vez le respondí a la ministra de Gobierno, me dice: “*Vos, Dalinda, qué haces acá, vos tenés que ir a ejercer como concejal, vos ya no sos del gremio de la Uatre*”. “Si, ya no soy del gremio de la Uatre, pero sabés qué, soy concejal exactamente y nadie me ha regalado esa banca, me la he ganado y sabés, y sabés por qué me he ganado? Gracias a los trabajadores rurales. (Dalinda Sánchez, entrevista, 2022).

Reflexiones finales

El caso de Dalinda Sánchez, que se expone en este trabajo, permite dialogar con los estudios que abordan la militancia sindical de las mujeres trabajadoras, haciendo un cruce entre género, clase y militancia en los sindicatos. Se considera un aporte para continuar pensando sobre los obstáculos a los que se enfrentan las mujeres trabajadoras para desarrollar su participación política dentro y fuera de los sindicatos, y qué características específicas presentan estos procesos para las asalariadas agrícolas.

Como se ha expuesto, el mercado de trabajo agrario del limón se encuentra conformado tanto por varones como por mujeres. Sin embargo, y aunque algunos estudios académicos, testimonios de dirigentes y fotografías en los medios afirman que las mujeres representan un 50 % de la fuerza de trabajo, no se cuenta con cifras oficiales al respecto. A pesar de esto, las mujeres ingresaron a las fincas y a los empaques, y desarrollan tareas de cosecha, selección y empaque de limones que se destinan a la industria y al consumo en fresco tanto interno como para exportación.

La presencia de mujeres en los espacios de trabajo vinculados a la citricultura tiene su correlato en el mundo sindical. Las mujeres se enfrentan a diversos obstáculos para participar, ingresar y permanecer en las organizaciones sindicales, aún más en lugares de liderazgo, como mencionan las autoras con las que se pudo dialogar, y como se observa en los resultados de la Enaa (2014), el porcentaje de mujeres afiliadas a un sindicato rural es mucho menor que el porcentaje de varones. Sin embargo, esto puede resultar de varias cuestiones, incluso del no registro del “trabajo en negro” y de las limitaciones para afiliarse, aspectos de la temática que se pretende continuar indagando y analizando.

Dalinda Sánchez pone estas cuestiones sobre la mesa no sólo al mencionarlas como problemáticas propias de la producción de limón, sino también como característica de las organizaciones sindicales, al mismo tiempo que con su liderazgo interpela los discursos que afirman que las mujeres no participan de los sindicatos y las prácticas que obstaculizan que permanezcan o lideren las organizaciones sindicales.

Referencias

- Alfaro, María Inés. (2006). Los trabajadores citrícolas en Tucumán: las condiciones para la construcción de la protesta social. En Norma Giarracca, *La protesta social en la Argentina en la década del noventa*. Alianza Editorial.
- Alfaro, María Inés y Rau, Víctor. (2005). *La conflictividad social en mercados de trabajo rurales intermediados: Los casos del mercado de trabajo yerbatero misionero y de la citricultura tucumana*. 7° Congreso Nacional de estudios del trabajo. Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo, Buenos Aires, Argentina.
- Aparicio, Susana; Berenguer, Paula y Rau, Víctor. (2004). Modalidades de intermediación en los mercados de trabajo rurales en Argentina. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, (53), 59-79.
- Arriaga, Ana Elisa y Aspiazú, Eliana Laura. (2022). Reivindicaciones y estrategias en la frontera entre feminismo y sindicalismo en Argentina. *Descentrada*, 6(1), e162. Vazquez Laba

- Arriaga, Ana Elisa y Medina, Leticia. (2018). Desafíos de las organizaciones sindicales frente a la desigualdad de género. Hacia la construcción de una agenda de investigación. *Pasado Abierto*, 4(7). <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto/article/view/2377>
- Busca, Vilma Cristina y Vázquez Laba, Vanesa. (2004). *Feminización del trabajo agrícola: Una mirada sobre las experiencias de las trabajadoras del limón*. VI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Cambiasso, Mariela y Yantorno, Juliana. (2020). La militancia sindical de las mujeres trabajadoras en Argentina: abordajes teóricos y dimensiones analíticas desde un enfoque sociológico. *Archivos*, (17), 123-142.
- Canal 4 Regional. (17 de noviembre de 2018). Censuran ingreso de delegada al Congreso de Uatre. <https://www.youtube.com/watch?v=YDn0MzTbUWE>
- Cendón, Estefanía. (29 de noviembre de 2018). *Denuncia contra UATRE: "En un gremio patriarcal no van a aceptar nunca que una mujer se les pare y les diga lo que piensa"*. Agencia Paco Urondo. <https://www.agenciapacourondo.com.ar/sindicales/denuncia-contra-uatre-en-un-gremio-patriarcal-no-van-aceptar-nunca-que-una-mujer-se-les>.
- Crespo Pazos, Matías Omar. (2014). La situación de los asalariados limoneros en Tucumán. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (40), 105-138.
- Estermann, Victoria. (2020). El sindicato por asalto. Feminismo y revitalización sindical en Argentina. En Nora Goren y Vanesa Lorena Prieto (Eds.), *Feminismos y sindicatos en Iberoamérica* (pp. 153-186). Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales/Universidad Nacional de José C. Paz.
- Frankel, Jimena; Campos, Julia y Campos, Mariana. (2021). *Feminismo y sindicalismo: Estrategias y mecanismos para fomentar la participación gremial de las trabajadoras*. Fundación Rosa Luxemburgo.
- Goldman, Tali. (2018). *La marea sindical: Mujeres y gremios en la nueva era feminista*. Editorial Octubre.

Jordán, María Angélica. (2014). Formas de organización sindical y prácticas gremiales en el Complejo Agroindustrial Frutícola de la provincia de Entre Ríos (Argentina). *Trabajo y Sociedad*, (23), 205-226.

La Gaceta. (12 de mayo de 2015). *Acuerdo salarial en medio de críticas*.

La Gaceta. (12 de abril de 2016). *Gritos y un detenido en la interna de Uatre*. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/677793/politica/gritos-detenido-interna-uate.html>

La Gaceta. (6 de marzo de 2018). *Disparos y amenazas de muerte contra la secretaria general de la Uatre en Alberdi*. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/763333/actualidad/disparos-amenazas-muerte-contra-secretaria-general-uate-alberdi.html>

La Gaceta. (1 de octubre de 2019). *Cortaron las trazas de la ruta 38 por un conflicto gremial en Uatre*. <https://www.lagaceta.com.ar/nota/820040/actualidad/cortaron-trazas-ruta-38-conflicto-gremial-uate.html>

Mercado Mott, Macarena. (2020) La participación de las mujeres en el (Nuevo) Sindicalismo Rural en Argentina: caracterización y desafíos. *Cultura & Trabajo*, (96), 107-114.

Mercado Mott, Macarena y Mingo Acuña, María Elena. (2021). Ahora que sí las vemos, miremos la ruralidad: Condiciones de trabajo y participación sindical de las asalariadas agrícolas. En M. F. Rey y Nora Goren (Coord.), *Feminismos: Experiencias sindicales y laborales en Argentina*. Universidad Nacional de José C. Paz.

Migliaro, Alicia; Rodríguez Lezica, Lorena; Krapovickas, Julieta; Cardeillac, Joaquín y Carámbula, Matías. (2019). Los sindicatos rurales tienen género: un abordaje organizacional y feminista de un sindicato rural uruguayo. *Revista Latinoamericana de Estudios Rurales*. 4(7), 113-133.

Miralles, Glenda. (2004). *Entre la casa y el galpón: Hay lugar para el sindicato? Las mujeres en el sindicato de la fruta en el Alto Valle de Río Negro (1950-1996)*. Universidad Nacional del Comahue.

Movimiento de Obreros Rurales 8 de Octubre. (12 de marzo de 2021). *Rurales: El Movimiento 8 de Octubre se pone de pie*. <https://cccnacional.com/blog/rurales-el-movimiento-8-de-octubre-se-pone-de-pie/>

- Neiman, Guillermo. (2010). Los estudios sobre el trabajo agrario en la última década: una revisión para el caso argentino. *Mundo Agrario*, 10(20). <https://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/v10n20a20>
- Neiman, Guillermo. (2016). Mercados de trabajo y sindicalismo en producciones agrícolas reestructuradas de la Argentina. *Trabajo y Sociedad*, (27), 63-77. Santiago del Estero, Argentina.
- Neiman, Guillermo y Bardomás, Silvia. (2021). Trabajos agrícolas y no agrícolas en hogares de asalariados temporarios de la agricultura en la provincia de Tucumán, Argentina. *Población & Sociedad*, 28(2). <http://dx.doi.org/10.19137/pys-2021-280210>
- Observatorio srt. Gestión del conocimiento en salud y seguridad en el trabajo. (2014). *Arriaga, protección social y condiciones de trabajo de los asalariados agrarios 2013/2014*. <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe-cymat-agro.pdf>
- Partido Comunista Revolucionario. (14 de noviembre de 2018). *Con la lucha obtuvieron logros en planes interzafra. Conquistas de rurales tucumanos*. <https://pcr.org.ar/nota/conquistas-de-rurales-tucumanos/> encuesta
- Partido Comunista Revolucionario. (04 de septiembre de 2019). *Movimiento Nacional de Obreros Rurales 8 de Octubre. Análisis y reclamos de los obreros rurales*. <https://pcr.org.ar/nota/analisis-y-reclamos-de-los-obreros-rurales/>
- Partido Comunista Revolucionario. (17 de marzo de 2021). *Avanza el Movimiento de Trabajadores Rurales 8 de Octubre, Los rurales se ponen de pie*. <https://pcr.org.ar/nota/los-rurales-se-ponen-de-pie/>
- Partido Comunista Revolucionario. (9 de junio de 2021). *Movimiento Nacional de Obreros Rurales 8 de Octubre*. <https://pcr.org.ar/nota/movimiento-nacional-de-obreros-rurales-8-de-octubre/#:~:text=El%20Movimiento%20Nacional%20de%20Obreros%20Rurales%208%20de%20Octubre%20abre,blanqueo%20de%20los%20obreros%20rurales>
- Partido Comunista Revolucionario. (27 de abril de 2022). *Tucumán: paritaria de los obreros del limón. Triunfo de los trabajadores del citrus*. <https://pcr.org.ar/nota/triunfo-de-los-trabajadores-del-citrus/>

- Quaranta, Germán y Fabio, Francisco. (2011). Intermediación laboral y mercados de trabajo en agriculturas reestructuradas: el caso del Valle de Uco, Mendoza, Argentina. *Región y Sociedad*, 23(51), 193-225.
- Registro Nacional de Trabajadores y Empleadores Agrarios [Renatea]. (2014). *Trabajadores agrarios de la provincia de Tucumán. Migraciones, estrategias laborales y condiciones de trabajo*. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Rodríguez Lezica, Lorena. (2018) ¿Y las mujeres dónde están? Una otra mirada al sindicalismo rural en Uruguay. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (49), 5-34.
- Sánchez, Dalinda. (2020). Entrevista realizada por llamada telefónica. Argentina.
- Sánchez, Dalinda. (2022). Entrevista realizada por llamada telefónica. Argentina.
- Simondegui, Marina. (13 de abril de 2018). *Cosechadores de uvas: puntos claves del régimen laboral*. Agrofy. <https://news.agrofy.com.ar/noticia/174554/cosechadores-uvas-puntos-claves-regimen-laboral>
- Torres Leal, Guillermo y Jiménez, Dora. (2010). La demanda de mano de obra en limón, provincia de Tucumán. En Guillermo Neiman (Dir.), *Estudio sobre la demanda de trabajo en el agro argentino* (pp. 173-185). Ciccus.
- Trpin, Verónica. (2008). El sindicato rural Uatre en el Alto Valle del Río Negro ante la reestructuración productiva de la fruticultura. *Estudios del Trabajo*, (35), 97-124.
- Trpin, Verónica. (2019). Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (Uatre). (1988-2017). En José Muzlera y Alejandra Salomón (Eds.), *Diccionario del Agro Iberoamericano*. Editorial Teseo.
- Trpin, Verónica. (2020). Mujeres rurales y sindicalismo en el norte de la Patagonia, Argentina. En Lorena Rodríguez Lezica, Julieta Krapovickas, Alicia Migliaro, Joaquín Cardeillac y Matías Carámbula (Coords.), *Asalariadas rurales en América Latina. Abordajes teóricos-metodológicos y estudios empíricos* (pp. 108-127). Universidad de la República.

Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores [Uatre]. (2023). *Historia*. <https://www.uate.org.ar/historia>

Vazquez Laba, Vanesa. (2003). *La vulnerabilidad social de los/as asalariados/as citrícolas y sus familias, en la provincia de Tucumán*. VI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo-Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. Buenos Aires, Argentina.

Vazquez Laba, Vanesa. (2009). Participación laboral femenina bajo el modelo masculino de trabajo en la agroindustria citrícola tucumana, Argentina. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, (21), 103-117.